

Urgente: Pistoleros de Mareña Renovables en San Dionisio del Mar, Oaxaca, México, Grupo Mesófilo A.C., 29 de diciembre de 2012.

Consultado en:

https://www.facebook.com/permalink.php?id=222368501183894&story_fbid=392093360878073

Fecha de consulta: 08/11/2013.

Subject: URGENTE: PISTOLEROS DE MAREÑA RENOVABLES EN
SAN DIONISIO DEL MAR

Date: Sat, 29 Dec 2012 05:08:52 +0000

COMUNICADO URGENTE viernes 28 de diciembre de 2012

les informo que e este momento me encuentro en san dionisio del mar, desde hace hora y media un grupo de pistoleros algunos de ellos de juchitan, y activistas del pri como jesús gómez cristobal y demas secuases se encuentran resguardando la casa comunal de esta poblacion, es de suma urgencia que el gobierno y las distintas autoridades retiren de inmediato a estas personas de esta población ya que puede haber derramamiento de sangre, no es posible que las autoridades locales, estatales, diputados locales y demas autoridaes permitan y sean cómplices de esta amenaza y violencia, no deben de estar personas extrañas a la población resguardando la casa comunal, mareña renovables a través de sus operadores y el comisariado ejidal genaro garcía provoquen mas violencia con la complacencia y protección de la policia estatal que desde ayer montaron un reten en la entrada de san dionisio del mar, todos ellos son parte de una con la finalidad de una falsa asamblea que pretenden montar, en este momento exigimos enérgicamente al gobierno del estado que retire a estas personas de este lugar de lo contrario el gobierno, los diputados locales y principalmente mareña renovables serán responsables de lo que aquí en adelante suceda, no queremos sangre, mareña renovables pretende imponer con sangre y fuego su mega proyecto, en este momento pueden llegar a esta población una comisión de derechos humanos, diputados y demás observadores para verificar esto que esta sucediendo.

ASAMBLEA DE PUEBLOS INDIGENAS DE ISTMO DE TEHUANTEPEC EN
DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO

<http://http://www.facebook.com/pages/Asamblea-de-Pueblos-del-Istmo/>

<http://tierrayterritorio.wordpress.com/>

Av. Efraín R. Gómez #49, 4a sección

Juchitán de Zaragoza, Oaxaca 70000

Date: Fri, 28 Dec 2012 20:26:18 -0800

From: tierrayterritorioasamblea@yahoo.com.mx

Subject: COMUNICADO URGENTE

To:

Solicitamos nos ayuden a difundir

ASAMBLEA DE PUEBLOS INDIGENAS DE ISTMO DE TEHUANTEPEC EN
DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO

<http://http://www.facebook.com/pages/Asamblea-de-Pueblos-del-Istmo/>

<http://tierrayterritorio.wordpress.com/>

Av. Efraín R. Gómez #49, 4a sección

Juchitán de Zaragoza, Oaxaca

70000

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

A LOS PUEBLOS DE OAXACA Y EL MUNDO

A LA CIUDADANIA EN GENERAL

A LA OPINIÓN PÚBLICA

28 de diciembre de 2012

COMUNICADO URGENTE

UTILIZA GABINO CUE A LA POLICIA ESTATAL COMO INSTRUMENTO PARA BLINDAR ASAMBLEA COMUNAL ESPURIA EN SAN DIONISIO DEL MAR Y SECUESTRAR A UN PESCADOR BINNIZA DE ALVARO OBREGON.

El pasado 04 de diciembre, el Juez 7° de distrito otorgo un amparo de suspensión a la comunidad de San Dionisio del Mar, mismo que fue presentado en representación sustituta por comuneros de la misma, dicho proyecto pretende instalar 132 aerogeneradores, 6 puertos de atraque, 3 subestaciones eléctricas, dos plantas de concreto y otras obras relacionadas en la Barra Santa Teresa, ubicada en la Laguna Superior, espacio ritual, productivo y de suma importancia para las localidades Ikojts y binniza que la rodean.

Frente a esta decisión de un juez federal, tanto el gobierno estatal como la empresa iniciaron una intensa campaña de difamación, hostigamiento, amenazas de muerte y violación de las garantías colectivas e individuales de los miembros de las comunidades que nos encontramos en la resistencia.

Días después de decretada la suspensión los miembros del Comisariado de bienes comunales y Consejo de Vigilancia presentan un escrito ante el juez donde solicitan se revoque la representación sustituta y suspenda el amparo; frente a esta petición, el 18 de Diciembre el Juez publica el acuerdo donde desecha la representación sustituta de los comuneros pero permanece la suspensión del proyecto, porque solo una asamblea general puede tomar esa decisión.

El día 20 de Diciembre el Comisariado intenta sacar una Asamblea para revocar el amparo, sin embargo está no se realiza porque nuestros compañeros cuestionaron la presencia de

personal de la empresa Mareña Renovables y personas como Víctor Guerra, un conocido operador político y golpeador de Ulises Ruiz; en ese acto el comisariado manifestó “como ya habíamos acordado, no hay quórum, lo dejamos para el 29 de Diciembre”, es importante mencionar que en esta reunión no se levanto ningún acta de la asamblea en presencia de los comuneros asistentes.

El sábado 22 de Diciembre, miembros de la policía estatal llegaron al domicilio del compañero JOSE SANTIAGO GUTIERREZ, pescador de Álvaro Obregón; le dijeron que los acompañara a Juchitán, allí lo llevaron a platicar con Carlos Gómez Orozco, ex diputado suplente y ex delegado de gobierno; posteriormente lo trasladaron a la ciudad de Oaxaca a la colonia Reforma donde lo recibió Edith Ávila, gerente de relaciones gubernamentales de Mareña Renovables, quien le dijo que pusiera una cantidad de dinero para convencer a los pescadores de Álvaro Obregón y dejara entrar a la empresa a trabajar, también le dijo que mientras ellos estaban sin recibir dinero, ella misma le entrego en la Ciudad de México 8 millones de pesos a Rodrigo Flores Peñaloza y a Bettina Cruz Velázquez; posterior a eso regresaron al compañero a su comunidad.

El día de ayer 27 y hoy 28 de Diciembre, varias camionetas de la policía estatal de Oaxaca, la Policía Ministerial, la policía Auxiliar y hasta la policía de tránsito, montaron retenes en las tres entradas que tiene la comunidad de San Dionisio del Mar, el objetivo, blindar la Asamblea espuria que pretende realizar el Comisariado de Bienes comunales conjuntamente con la empresa Mareña Renovables, para tratar de sacar el acuerdo de revocación del amparo otorgado por el 7º. Juez de Distrito. En estos retenes se está impidiendo el libre tránsito y violando las garantías individuales consagradas en la constitución política de nuestro país.

Asimismo continúan las amenazas de muerte y difamación hacia compañeros de la Asamblea Bettina Cruz Velázquez, Isaúl Celaya López, Rodrigo Flores Peñaloza y al compañero de la UCIZONI Carlos Beas Torres

Bajo estos hechos, RESPONZABILIZAMOS

A las empresas Mareña Renovable, Banco Interamericano de Desarrollo, Macquarie México, Fondos nacionales para la infraestructura (FONADIN), PGGM, Fondo de Pensión Holandés, Mitsubishi , y demás promotoras del Megaproyecto eólico, de la integridad física y psicológica de los compañeros defensores y defensoras de derechos humanos Bettina Cruz Velázquez, Isaúl Celaya López Rodrigo Flores Peñaloza y Carlos Beas Torres.

7. Al gobierno de Gabino Cué Monteagudo y al Estado mexicano en general de la situación de hostigamiento hacia la comunidad indígena de San Dionisio, que entienda que el pueblo no permitirá la construcción del parque y que cese de estar provocando un ambiente de violencia e inestabilidad comunitaria

Exigimos:

1. Al Gobernador del Estado de Oaxaca Gabino Cué Monteagudo, que retire a los elementos de la policía estatal, ministerial, Auxiliar y de tránsito de San Dionisio del Mar porque es un claro acto intimidatorio para permitir la realización de la asamblea espuria que pretende revocar el amparo concedido por el juez séptimo de distrito.

2.- A los tres niveles de gobierno, a las empresas financieras internacionales, a la empresa Mareña renovables, respeten el derecho de los pueblos indígenas en general y de los ikojts y binniza del Istmo de Tehuantepec al usufructo de su territorio y la cancelación inmediata del megaproyecto eólico del istmo de Tehuantepec por violentar los derechos de los pueblos indígenas, en específico el proyecto eólico “San Dionisio”.